Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-GC-FO-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 12/02/2025	VERSIÓN 4
	MEMORANDO	PÁGINA 1 DE 1	

SADR-2000

San José de Cúcuta, 22 ABR 2026

PARA: Dra. Adriana Boada Arguello, Profesional Especializado - Secretaría de Hacienda

DE: Dany Alexander Cañas Rangel, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

ASUNTO: Trámite de Cuenta 01

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito hacerle llegar los documentos para el trámite de la cuenta de cobro correspondiente al cumplimiento del siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATISTA	FUNDACION COLOMBIANA DE VIDA FUNDACOVI
No. NIT	NIT 900162438-1
No. CONVENIO	PC-SADR-03749-2025 DEL 13 DE ABRIL DEL 2026
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINACIEROS ENTRE LA SECRETARIA AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONIEDAD CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL COMPONENTE ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO DE LA LIENA PRODUCTIVA DE LA MORA EN EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER, A TRAVES DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, ADOPCION DEL CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER BPIN 2024004540041"
CDP	CDP No 00003218 del 09 de abril del 2026
RP	00003160 DE 13 DE ABRIL DEL 2026
VALOR A COBRAR	TRECIENTOS VEINTISIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($327.000.000,00)

Para lo cual se anexan los siguientes documentos:

1. Cuenta de cobro o factura electrónica.
2. Certificado no pago de estampillas
3. Certificado aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión, ARL).
4. Informe de supervisión y cumplimiento.
5. Informe de actividades.

Atentamente,

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2026-20000-012289-3
2026-04-22 10:50 -AGRICULTUR
Destino: 20000
cc:
Rem/D: FUNDACION COLOMBIANA
Asunto: CUENTA DE COBRO N.1
Folios: 37
Anexos:

DANY ALEXANDER CAÑAS RANGEL
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	Myriam Yanneth niño García	R-L FUNDACOVI	
Revisión Jurídica:	Sobeida sanchez sandoval	Contratista	
Aprobó:	Dany Alexander Cañas rangel	Secretario de Despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

FUNDACION COLOMBIA DE VIDA FUNDACOVI
NIT 900.162.438-1
AV 7 18 A 15 BRR SANTA TERESITA CD LA LIBERTAD
Tel: (5) 281542 - Ext. undefined
Cúcuta - Colombia
fundacovi1@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FEFC 241

Señores	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER		
NIT	800.103.927-7	**Teléfono**	5730278
Dirección	AV 5 CL 13 Y 14 BRR CENTRO	**Ciudad**	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	21/04/2026, 18:39
Expedición	21/04/2026, 18:39
Vencimiento	21/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Total	Código
1	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINACIEROS ENTRE LA SECRETARIA AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONIEDAD CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL COMPONENTE ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO DE LA LIENA PRODUCTIVA DE LA MORA EN EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER, A TRAVES DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, ADOPCION DEL CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER BPIN 2024004540041	1.00	327,000,000.00	0 %	0.00	327,000,000.00	3749

Total items: 1

Total Bruto	327,000,000.00
Total a Pagar	327,000,000.00

Valor en Letras:
Trescientos veintisiete millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-21 por $ 327,000,000.00

Observaciones:
Un primer desembolso equivalente al 60% del valor del presupuesto oficial al perfeccionamiento legal del convenio previa presentación de cronograma y aprobación por parte de la supervisión.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764100054319 aprobado en 20251013 prefijo FEFC desde el número 211 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 0161 Actividades de apoyo a la agricultura Tarifa
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: d9f47e0d64d8d88523cc1c53040a05318152e629afa72486d81dabae75f7a5f5f23161df22a387caa77a101de5d44db4

Fabricante Software y Proveedor tecnológicos: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

FUNDACOVI
FUNDACIÓN COLOMBIA DE VIDA
Nit: 900.162.438-1

San José de Cúcuta, 21 de abril de 2026

Señores
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural
San José de Cúcuta

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO ESTAMPILLA

Yo, **MYRIAM YANNETH NIÑO GARCIA ,** identificada con cedula de ciudadanía N° **60.363.217**, en mi calidad de representante legal de **la FUNDACION COLOMBIANA DE VIDA FUNDACOVI** identificado con NIT No 900162438-1, asociada de la Administración Departamental, según Convenio de Asociación No. PC-SADR-03749-2025 DEL 13 DE ABRIL DEL 2026., por medio del presente escrito manifiesto que autorizo a la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural – Tesorería a que realice sobre mi cuenta de cobro los descuentos correspondientes por concepto de estampillas a que haya lugar.

Atentamente;

MYRIAM YANNETH NIÑO GARCIA
C.C No. 60.363.217
Representante legal
FUNDACION COLOMBIANA DE VIDA FUNDACOVI

FUNDACOVI
FUNDACIÓN COLOMBIA DE VIDA
Nit: 900.162.438-1

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACIÓN COLOMBIA DE VIDA "FUNDACOVI"

CERTIFICAN QUE:

Que la **FUNDACION COLOMBIA DE VIDA "FUNDACOVI"** identificada con Nit. 900.162.438-1 por los últimos seis (06) meses ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, aportes Parafiscales y Cajas de Compensación Familiar; dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que, en consecuencia, a la fecha no se adeuda valor alguno por estos conceptos con ninguna de las instituciones beneficiarias de dichos pagos, la **FUNDACIÓN COLOMBIA DE VIDA "FUNDACOVI"** ha realizado los pagos de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes a su responsabilidad.

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de abril de 2026.

MYRIAM YANNETH NIÑO GARCIA
R/L FUNDACOVI
C.C. 60.363.217 de Cúcuta

GERMAN GILDARDO ROJAS LIZCANO
REVISOR FISCAL FUNDACOVI
T.P. 183.893-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 13.481.983

ROJAS LIZCANO
APELLIDOS

GERMAN GILDARDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-ABR-1966

CHITAGA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

21-SEP-1984 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2500100-00127664-M-0013481983-20081114 0005945733A 1 7040007828

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

183893-T



GERMAN GILDARDO
ROJAS LIZCANO
C.C. 13481963
RESOLUCION INSCRIPCION 657
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FECHA 20/11/2013

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 194935

184148

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8AAA90A94C757E54

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GERMAN GILDARDO ROJAS LIZCANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13481983 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 183893-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900162438	1	FUNDACION COLOMBIA DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACOVI	Av 7 18a 15 santa teresita	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5281542	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-03	202108527	9502771769	Y	2026/04/13	2026/04/07	BANCO CAJA SOCIAL	0	$228,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tap	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FUNDACOVI (3 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,252,715		$228,600		$0	$0		$228,600				
Centro de Trabajo: ADMINISTRACIÓN (3 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,252,715		$228,600		$0	$0		$228,600				
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (3 Afiliados)																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,252,715		$228,600		$0	$0		$228,600				
1	CC	1005024876 GOMEZ COLMENARES DAYRON DANIEL																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200				
2	CC	60385759 PARRA LOPEZ BLANCA NELLY																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200				
3	CC	27604442 URIBE GOMEZ JULIETH STELLA																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	4.350%	$76,200	0	$0	$0	No	$76,200				
Total	**Afiliados(3)**																					$0	$0			$0	$0			$0	$0			$5,252,715		$228,600		$0	$0		$228,600				

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$228,600	$0	$0	$228,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$228,600	$0	$0	$228,600
TOTAL				3	$228,600	$0	$0	$228,600

Banco Caja Social
Su banco amigo.

Pago PSE

El pago PSE se ha realizado correctamente.

Fecha de creación: 07/04/2026 - 8:42:34 AM

Fecha de confirmación: 07/04/2026 - 8:43:08 AM

Usuario originador: Arthur Zambrano

Su número de transacción es: APII9111663756185957

Su número de confirmación es: 1887D8K4

Cuenta a debitar

Cuenta de ahorro

{Alias}

*****3543

UNION TEMPORAL CAMPO PRODUCTIVO

NI|9019734496

Datos adicionales

Nombre del comercio	APORTES EN LINEA
Referencia de pago	9502771769
Código de servicio	99000
Referencia 1	186.81.144.24
Referencia 2	NIT
Referencia 3	900162438
Descripción del pago	Pago de la Planilla de aportes con clave 9502771769
CUS	202108527
Valor total de la transacción	$ 228.600,00
Valor del impuesto	$ 0,00

10

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 9.001.624.381 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 614151710, abierta/o desde el 10/8/2017

Se expide en Bogotá el día 21 del mes de Abril del año 2026 con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

11

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 22:16:37
Recibo No. S002112862, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YGx8TXZxtF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION COLOMBIA DE VIDA FUNDACOVI
Nit : 900162438-1
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0502998
Fecha de inscripción: 18 de julio de 2007
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV 7 N° 18A-15 SANTA TERESITA-LIBERTAD
Barrio : LA LIBERTAD
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico : fundacovi1@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 5281542
Teléfono comercial 2 : 3124847462
Teléfono comercial 3 : 3113020079

Dirección para notificación judicial : AV 7 N° 18A-15 SANTA TERESITA-LIBERTAD
Barrio : LA LIBERTAD
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander
Correo electrónico de notificación : fundacovi1@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 09 de enero de 2007 de la Asamblea Constitutiva de Cucuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2007, con el No. 7862 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION COLOMBIA DE VIDA FUNDACOVI.

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 22:16:37
Recibo No. S002112862, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YGx8TXZxtF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 13 del 26 de noviembre de 2014 de la Asamblea de Asociados de Cúcuta, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de diciembre de 2014, con el No. 14952 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: MODIFICA ARTICULO 7 LITERAL A. AGREGA LITERAL H AL ARTICULO 28

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. Fundacovi es una fundacion pluralista, participativa, que tiene como objeto realizar labores de progreso y desarrollo humano ofreciendo una mejor calidad de vida, en los sectores y actividades que intervengan el ser humano, para construir ciudadania y estilos de vida saludables; buscando fortalecer y mejorar la convivencia ciudadana, generar espacios saludables, construyendo liderazgo, ciudad y ciudadania, a traves del equilibrio, la equidad e igualdad social del ser humano, sin importar su raza, credo o distingo politico, en bien de un desarrollo sostenible del mismo, para romper sus paradigmas y su entorno como tal. Velara ademas, por la proteccion, recuperacion, mejoramiento y sostenibilidad tanto de los seres humanos en general y en especial los menos favorecidos, desplazados, o afectados por los eventos drasticos de seguridad nacional, violencia social, desastres naturales, desempleo, y enfermedades terminales, en cualquier parte de colombia y del mundo, como el de su medio ambiente, sin importar la naturaleza de su causa y fortaleciendo asi los programas de reactivacion economica, desarrollo social y empresarial. Para tal efecto, la fundacion podra disenar, asesorar, gestionar y ejecutar planes, programas y proyectos, auditorias, interventorias, evaluaciones y estudios tecnicos-Cientificos, y bolsas de empleo para generar empleo, en procura de lograr el objeto social de la misma. Objetivos. En desarrollo de su objetivo general fundacion colombia de vida, fundacovi tendra los siguientes fines especificos: A. Promover, disenar, evaluar, asesorar y ejecutar todo tipo de proyectos que tiendan al mejoramiento y sostenimiento integral de los seres humanos. B. Disenar, organizar y ejecutar programas de desarrollo y promocion de vida, auditoria e interventoria de proyectos que sirvan de base para los estudios de la calidad de vida del ser humano se vea afectada. C. Formar el personal que interviene en los programas de promocion; y asesorar la selección de personal para instituciones, empresas y programas tanto de desarrollo social como de personal calificado en cada uno de los sectores que lo requieran. D. Apoyar la elaboracion de diagnosticos, la formulacion de planes de desarrollo y evaluaciones de impacto social, economico y

ambiental, con la participacion comunitaria, del estado y de los particulares. E. Establecer convenios y /o contratos con entidades publicas o privadas, del orden municipal, departamental, nacional e internacional, para la ejecucion de proyectos que redunden en el desarrollo sostenible de los seres humanos. F. Disenar e implementar estrategias y mecanismos que involucren y comprometan a la comunidad que habita en zonas amenazadas por la violencia social a que encuentren formas de convivencia pacifica, sin que se generen conflictos sociales. G. Disenar, implementar y ejecutar proyectos para la atencion integral de las personas que por su edad no son economicamente productivas, mujeres cabeza de hogar y menores de edad, que desarrollan labores de adultos y/ o que se encuentran desprotegidos de algun tipo de seguridad social. H. Asesorar a las entidades territoriales y demas organismos publicos y privados en la elaboracion de estudios, planes, proyectos y programas en materia de gestion empresarial, financiera, administrativa, tributaria, social, economica, capacitacion empresarial, asistencia tecnica, desarrollos ambientales, seguridad social, bienestar social, psicosocial y cultural. I. Establecer convenios y/o con entidades publicas o privadas del orden municipal, departamental, nacional e internacional para la ejecucion de programas de recreacion, educacion, reforestacion, planes de vivienda, todos ellos encaminados al mejoramiento de la calidad de vida y la salud. J. Contratacion de proyectos de infraestructura y obras de arte (obras civiles), optimizacion de acueductos y alcantarillados. K. Instituir convenios y / o contratos con entidades publicas o privadas del orden municipal, departamental, nacional e internacional para la ejecucion de programas de promocion, prevencion, diagnostico, rehabilitacion integral y reinsercion, dirigidos a personas consumidoras de sustancias psicoactivas y sus familias coodependientes. L. Mejorar las condiciones de vida de los ninos, mujeres y hombres cabezas de hogar, en su desarrollo integral y el fomento de proyectos de desarrollo social, economico y laboral. M. Establecer convenios y/o contratos con entidades publicas o privadas, del orden municipal, departamental, nacional e internacional, para la ejecucion de programas de educacion formal e informal, para el desarrollo del objeto social de la fundacion. N. La fundacion podra celebrar toda tipo de contratos y /o convenios para la administracion y funcionamiento de bienes muebles e inmuebles, bien sea de carácter publico y/o privado y recibido a cualquier titulo, con el fin de desarrollar el objeto social. O. Crear una bolsa de empleo que sirva para el desarrollo y crecimiento intelectual y laboral de la comunidad en general. P. Todas las actividades que redunden en el beneficio integral de la region de colombia y fuera de ella. Q. Crear programas y proyectos dirigidos a los niños, jovenes, mujeres (padres) cabeza de familia que integren actividades para el mejoramiento de la calidad de vida. R. Todas las demas actividades anexas con las anteriores que se compaginen con el objeto y los fines de la fundacion. S. Ofrecer servicios profesionales, asesorias y consultorias en obras civiles, arquitectonicas, derecho e interventorias con empresas privadas o públicas. T. Ofrecer proveedurias en general a empresas privadas y publicas. U. La fundacion podra desarrollar el objeto social en todo el territorio nacional e internacional, a traves de oficinas propias de trabajo o de otras entidades que persigan fines similares, mediante decision del representante legal de la fundacion. V. Ofrecer la organización y la logística de

eventos culturales y artísticos, sociales para entidades públicas y privadas en primera infancia y adolescencias, adulto mayor, madres y padres cabeza de familia, u organizaciones de logística que se requieran. W. Ofrecer el servicio de suministros de cualquier índole. X. Ofrecer el servicio profesionales de asesorías y consultorías agrícolas, agropecuarias y proyectos que estén encaminados a la protección y preservación del medio ambiente. Y. Desarrollar convenios, contratos con entidades públicas y privadas a efectos de agroindustria en temas relacionados con la infraestructura y adquisición de herramientas, elementos y maquinaria agrícola. Y. Prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria directa a pequeños medianos y grandes productores.

PATRIMONIO

$ 716.478.816,00

patrimonio: El patrimonio de fundacovi estará constituido por: A. Cada uno aportará un total de seis millones de pesos ($6.000.000) Representados en 1 computador con impresora y/o escáner y un teléfono fax, y un aporte de tres millones de pesos ($3.000.000) Cada uno representados en muebles y enseres para oficina para un total de veinte millones de pesos ($15.000.000) Y los aportes por donaciones que se han recibido de empresas y personas naturales equivalente a un valor de ciento diez millones de pesos ($110.000.000) Representados en una camioneta y donaciones de bienes, esto sumaria un total en bienes y aportes representados de los socios de ciento sesenta millones de pesos $160.000.000. A esto le sumamos los aportes mensuales de cinco millones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y ocho mil pesos m/l. $5.564.848 Pagados por todos los socios de acuerdo a la relación adjunta al acta que debe reposar en archivo. Todo esto sumado el aporte seria de quinientos cincuenta y seis millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos dieciséis mil pesos mil. ($556.478.816). El patrimonio de fundacovi quedará sumando el total de los aportes por setecientos dieciséis millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos dieciséis mil pesos m/l ($716.478.816). B. Las donaciones, legados o herencias, contribuciones y auxilios de todo orden, de procedencia legal, que la fundación reciba de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras. C. Los aportes voluntarios de personas naturales o jurídicas que sean o no miembro de la fundación. D. Los bienes muebles e inmuebles que ingresen al patrimonio de la fundación y figuren en sus activos, así como sus rendimientos y valorizaciones. E. Los aportes ordinarios y extraordinarios que fije la fundación de sus miembros. F. Por contratos y/o convenios celebrados con entes públicos y privados, nacionales e internacionales. G. Los aportes que hagan los miembros asociados en el momento de la afiliación a la fundación fundacovi los cuales serán de diez mil pesos ($10.000) Mensuales, los cuales serán utilizados para sostenimiento de gastos administrativos de la misma. Parágrafo: El patrimonio de la fundación se destinará exclusivamente a satisfacer sus necesidades estatutarias.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal. Presidente. El consejo directivo tendra un presidente, quien presidira todas sus reuniones y quienes llevaran la voceria de la fundacion en la orientacion y manejo de las relaciones publicas de la entidad. El presidente sera suplido en todas sus faltas temporales por el vicepresidente. Son funciones del presidente del consejo directivo. A. Elaborar el orden del dia, convocar y dirigir la reunion del consejo directivo. B. Firmar los actos del consejo directivo. C. Informar a la asamblea general las actividades desarrolladas por el consejo directivo. D. Firmar conjuntamente con el director ejecutivo los pagos a que hubiere lugar por concepto de gastos u obligaciones de la fundacion. E. Ejercer la personeria y la representacion legal de la entidad. F. Otorgar poderes para que otras personas naturales o juridicas representen a la fundacion, previa autorizacion del consejo directivo. G. Las demas que le asigne el consejo directivo. H. El presidente podrá celebrar directamente todos los negocios, actos, convenios y contratos en cualquier cuantía con autorizacion indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 11 del 20 de noviembre de 2013 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de mayo de 2014 con el No. 14469 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	MYRIAM YANNETH NIÑO GARCIA	C.C. No. 60.363.217

Por Acta No. 1 del 30 de enero de 2017 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2018 con el No. 19656 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	LUZ DARY NIÑO GARCIA	C.C. No. 60.351.420

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 8 del 13 de diciembre de 2024 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2025 con el No. 28024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 22:16:38
Recibo No. S002112862, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YGx8TXZxtF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	MYRIAM YANNETH NIÑO GARCIA	C.C. No. 60.363.217
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	LUZ DARY NIÑO GARCIA	C.C. No. 60.351.420
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ISMAEL MADARIAGA QUINTERO	C.C. No. 88.216.152
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	DIANA ISABEL SERRANO PUENTES	C.C. No. 1.090.375.359
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	MARIA ELENA VEGA ZORRO	C.C. No. 37.237.015

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 002 del 20 de diciembre de 2018 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 2019 con el No. 20831 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	GERMAN GILDARDO ROJAS LIZCANO	C.C. No. 13.481.983	183893-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 8 del 12 de octubre de 2007 de la Asamblea De Asociados	8068 del 26 de octubre de 2007 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 11 del 20 de noviembre de 2013 de la Asamblea De Asociados	14470 del 19 de mayo de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 13 del 26 de noviembre de 2014 de la Asamblea De Asociados	14952 del 02 de diciembre de 2014 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) del 22 de octubre de 2015 de la El Comerciante	15790 del 22 de octubre de 2015 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 26 de septiembre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito	16851 del 26 de septiembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 24 de octubre de 2016 de la El Comerciante O Inscrito	16949 del 24 de octubre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 10 del 09 de noviembre de 2016 de la Asamblea De Asociados	16994 del 10 de noviembre de 2016 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 30 de enero de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria	19655 del 05 de marzo de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 13 de septiembre de 2018 de la El Comerciante O Inscrito	20377 del 13 de septiembre de 2018 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) D.P. del 21 de febrero de 2019 de la El Comerciante O Inscrito	20771 del 21 de febrero de 2019 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 22:16:38
Recibo No. S002112862, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YGx8TXZxtF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: M7120
Otras actividades Código CIIU: A0161 G4620

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $15.259.492.765,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

CERTIFICAS ESPECIALES

Certifica que de conformidad con la circular externa no 004 de la superintendencia de industria y comercio de fecha septiembre 3 de 2007 en su numeral 1.3.5 Respecto del control de legalidad en la inscripción del nombramiento de los administradores, representantes legales y revisores fiscales determino que conforme a lo previsto en el artículo 42 del decreto 2150 de 1995, las cámaras de comercio solo inscribirán los

CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/03/2026 - 22:16:38
Recibo No. S002112862, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN YGx8TXZxtF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nombramientos de representantes legales, administradores y revisores fiscales, cuyos cargos se encuentren creados en los estatutos de las entidades sin ánimo de lucro de que trata la presente circular. En consecuencia, no será procedente la inscripción del nombramiento de personas u órganos colegiados que no tengan el carácter de representantes legales, administradores y revisores fiscales, v.Gr. Juntas de vigilancia y fiscales.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141241523807

(415)7707212489984(8020) 000014124152380 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 2 4 3 8	1	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION COLOMBIA DE VIDA FUNDACOVI

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal
AV 7 18 A 15 BRR SANTA TERESITA CD LA LIBERTAD

42. Correo electrónico fundacovi1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 8 4 7 4 6 2	6 0 7 5 2 8 1 5 4 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 7 0 6 1 4	0 1 6 1	2 0 1 7 0 6 1 4	7 1 2 0	4 6 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 14 16 42 48 52 55

04- Impto renta y compl. régimen especial 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-17 / 12:04:24PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NIÑO GARCIA MYRIAM YANNETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241523807

(415)7707212489984(8020) 000014124152380 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 2 4 3 8	1	Impuestos de Cúcuta 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número	0 0 0 0 1	1 1
73. Fecha	2 0 0 7 0 1 0 9	2 0 1 3 1 1 2 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 7 1 8	2 0 1 4 0 5 1 9
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 2 9 9 8	S 0 5 0 2 9 9 8
78. Departamento	5 4	5 4
79. Ciudad/Municipio	1 1	1 1

Vigencia

80. Desde	2 0 0 7 0 1 0 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 7 0 4 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

21

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141241523807

(415)7707212489984(8020) 000014124152380 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 2 4 3 8	1	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 1 1 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 0 3 6 3 2 1 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
NIÑO	GARCIA	MYRIAM	YANNETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241523807

(415)7707212489984(8020) 000014124152380 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 2 4 3 8	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 2 1 6 1 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MADARIAGA	QUINTERO	ISMAEL	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 7 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 3 3 1 1 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MANZANO	GUZMAN	SOFIA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 0 8	2 0 1 3 1 1 2 0

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 0 3 6 3 2 1 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NIÑO	GARCIA	MYRIAM	YANNETH

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 0 8	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 0 3 7 5 3 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SERRANO	PUENTES	DIANA	ISABEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 0 8	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	2 7 8 1 4 9 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
CARRASCAL	CAÑIZARES	NEICY	TORCOROMA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 0 8	2 0 1 8 0 3 0 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241523807

(415)7707212489984(8020) 000014124152380 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 2 4 3 8	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 8 2 3 6 4 5 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GRANADOS	VEGA	ALBEIRO	JESUS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 1 1 2 0	2 0 1 8 0 3 0 5

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 0 3 5 1 4 2 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NIÑO	GARCIA	LUZ	DARY

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 7 2 3 7 0 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VEGA	ZORRO	MARIA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 0 5	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

24

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241523807

(415)7707212489984(8020) 000014124152380 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 2 4 3 8	1	Impuestos de Cúcuta	7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 4 8 1 9 8 3		1 8 3 8 9 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ROJAS	LIZCANO	GERMAN	GILDARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 3 1 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-11	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 6
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 1 de 4	

FECHA	22 ABR 2026	CONSECUTIVO	01

CONTRATO No. Y FECHA	PC-SADR-03749-2025 DEL 13 DE ABRIL DEL 2026.
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DEASOCIACIÓN CON ENTIDAD SINANIMO DE LUCRO – DECRETO 092 DEL 2017
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CONTRATISTA	FUNDACION COLOMBIANA DE VIDA FUNDACOVI
C.C.	**60.363.217**
REPRESENTANTE LEGAL	**MYRIAM YANNETH NIÑO GARCIA**
C.C. o N.I.T	900162438-1
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINACIEROS ENTRE LA SECRETARIA AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONIEDAD CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL COMPONENTE ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO DE LA LIENA PRODUCTIVA DE LA MORA EN EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER, A TRAVES DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, ADOPCION DEL CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER BPIN 2024004540041"
RUBRO	2.3.2.02.02.009 servicios para la comunidad, sociales y personales.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	N. 00003218 del 09 de abril del 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL - RP	N. 00003160 DE 13 DE ABRIL DEL 2026
VALOR DEL CONTRATO	QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE, ($573.684.212,00) de los cuales la Gobernación aportará la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE ($545.000.000), equivalentes al 95% del valor total de ejecución del proyecto financiado con recursos del Departamento con cargo al rubro: 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad Sociales y Personales, y la Entidad sin Ánimo de Lucro ESAL aportara la suma de

	VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($15.600.000), equivalentes al 5% del valor total de ejecución del proyecto Según el presupuesto descrito en los estudios previos.
PLAZO O DURACIÓN	DOS (2) MESES

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DE ABRIL DEL 2026
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE ABRIL DEL 2026
ACTAS DE SUSPENSIÓN	N/A
ACTAS DE REINICIO	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES	N/A
CDP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
RP DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO $	$545.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN	13 DE JUNIO DE 2026
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	Garantía Única. No. **14-44-101260242** Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A. Fecha de Expedición: 13/ABRIL/2026 Fecha de aprobación: 14/ABRIL/2026

Amparos	Valor asegurado	Vigencia
Cumplimiento	$54.500.000	DESDE 13/04/2026 HASTA 30/10/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e Ind	$54.500.000	DESDE 13/04/2026 HASTA 30/06/2029

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	EDUARDO ALBERTO JAIMES – PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE FECHA 13 DE ABRIL DEL 2026
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	N.A

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DEL DESARROLLO DEL CONVENIO.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$545.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	$0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$545.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS ANTES DE ESTA CUENTA	$0
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	**$327.000.000**
6	**= SALDOS ACTUALES (DESPUÉS DE ESTA CUENTA)**	**$218.000.000**

CONTROL DE PAGOS (Relacionar el No de comprobante de egreso, no se requiere el documento físico)		
PAGOS REALIZADOS Y FECHA DE PAGO	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**
N.A	N.A	N.A

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo **establecido en la** Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, EDUARDO ALBERTO JAIMES MOROS con cédula de ciudadanía No. 13.479.478 DE CUCUTA, en mi condición de supervisor (a) del convenio **de Asociación** PC-SADR-03749-2025 DEL 13 DE ABRIL DEL 2026., **CERTIFICO** que:

FUNDACION COLOMBIANA DE VIDA FUNDACOVI representada por el señor **MYRIAM YANNETH NIÑO GARCIA** identificada con la cedula de ciudadanía numero **60.363.217**de Cúcuta hizo entrega del plan de trabajo y cronograma del desarrollo del convenio.

El valor a reconocer y pagar es la suma de TRESCIENTOS VEINTISIENTE MILLONES DE PESOS M/CTE (**$327.000.000**) correspondiente al pago Nº 1 de 2 estimadas en el contrato.
De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acreditó el pago de los aportes al sistema de seguridad social

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO	MA-CC-FO-11	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRACION	FECHA: 14/02/2025	VERSIÓN 6
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página 1 de 4	

Observaciones (Si hay lugar a ello):

El supervisor certifica que, para el presente contrato, se encuentra la respectiva certificación expedida por el revisor fiscal, el cual avala el correspondiente aporte, dicha manifestación se anexa la tarjeta profesional, certificación en la cual se constate que se encuentra al día en dicho aporte, cédula de ciudadanía y el certificado de junta central de contadores.

EDUARDO ALBERTO JAIMES M.
Profesional Especializado
Secretaría de Agricultura
Supervisor

MYRIAM YANNETH NIÑO GARCIA
C.C No. **60.363.217**
Representante legal FUNDACOVI
Contratista

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyectó:	MYRIAN YANNETH NIÑO GARCIA	R-L FUNDACOVI	
Revisión técnica:	Eduardo Alberto Jaimes M	Profesional Especializado	
Revisión Jurídica:	Sobeida Sandoval	Contratista	
Aprobó:	Dany Alexander Cañas	Secretario de despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

* El diligenciamiento del cuadro de trazabilidad se entenderá cumplido con la firma del contratista y el supervisor.

1ER INFORME:

OBJETO

AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINACIEROS ENTRE LA SECRETARIA AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONIEDAD CON EL PROPOSITO DE FORTALECER EL COMPONENTE ASOCIATIVO Y PRODUCTIVO DE LA LIENA PRODUCTIVA DE LA MORA EN EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NORTE DE SANTANDER, A TRAVES DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA, ADOPCION DEL CONOCIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TECNICO, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO MEDIANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EXTENSION AGROPECUARIA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA EN EL MUNICIPIO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER BPIN 2024004540041

MUNICIPIO DONDE SE EJECUTA

Municipio de Ragonvalia, Norte de Santander

CRONOGRAMA

COANGROVALIA - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES			MES 1				MES 2			
COMPONENTE	ITEM	DESCRIPCIÓN	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1. COMPONENTE VISITAS TÉCNICAS , SOCIALIZACIÓN Y TRAMITES LEGALES	1.1	*Visita de inspección a terreno (1 profesional operativo de 700.000 x 2 días)*	X							
	1.2	*Levantamiento técnico (1 profesional operativo de $ 750.000 x 2 días*	X							
	1.3	*Solicitud de factibilidad del servicio (pago al profesional autorizado x trámite ante el operador de red (Cens))*	X							
	1.4	*Socialización dirigida a propietarios y servidumbre terreno*	X							
	1. COMPONENTE VISITAS TÉCNICAS , SOCIALIZACIÓN Y TRAMITES LEGALES									
2. COMPONENTE RECURSO HUMANO Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO	2.1	*Formación para transferencia de conocimiento orientada al uso y mantenimiento del sistema fotovoltaico (10 horas capacitación por $30,000 hora x usuario)*		X						
	2.2	*Formación para transferencia conocimiento orientada al acceso a beneficios tributarios a partir de la implementación de energías fotovoltaicas"(10 horas capacitación por $30,000 hora x usuario)*		X						
	2.3	*Formación para transferencia de conocimiento orientada a fortalecer la cadena de frio, las Capacidades productivas "(10 horas capacitación por $30,000 hora x usuario)*		X						
	2. COMPONENTE RECURSO HUMANO Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO									
3. COMPONENTE TRANSPORTE	3.1	*Costo Transporte desplazamiento equipo técnico del proyecto hacia las subregiones de desarrollo del proyecto*	X	X	X	X	X	X	X	X
	3. COMPONENTE TRANSPORTE									
4. COMPONENTE MEDIA TENSION	4.1	*Retiro líneas de Media Tensión Existentes (4 operativos por 300,000 c/u)*			X	X				
	4.2	*Retiro de postes de madera y transformador 5 Kva (4 operativos por 1 día x $446,000 c/u)*			X	X				
	4.3	*Cable semiaislado para zonas arborizadas para red media tensión ACSR #2 Ecológico – Voltaje 15 Kv*			X	X				
	4.4	*Vestidas estructuras de arranque y de paso M.T.*			X	X				
	4.5	*Reinstalación transformadora de 5 Kva*			X	X				

	4.6	Construcción P.A.T.- (Puesta a tierra)			X	X						
	4.7	Estructuras de fibra 750*8M			X	X						
	4.8	Estructuras de fibra 1050*12M			X	X						
	4.9	Kit Accesorios de líneas M.T.			X	X						
	4. COMPONENTE MEDIA TENSION											
5. COMPONENTE SUBESTACIÓN AEREA	5.1	Transformador convencional 75 Kva Relación 13200-220/127					X	X				
	5.2	Cortacircuitos 100A 15 Kv					X	X				
	5.3	Cortacircuitos bajo carga 15 Kv					X	X				
	5.4	Pararrayos poliméricos de oxido metálico 15 Kv 10 KA					X	X				
	5.5	Aislador polimérico suspensión ANSI Ds15					X	X				
	5.6	Aisladores poliméricos tipo PIN 15 Kv					X	X				
	5.7	Silla para transformador de 70 x 70 cm					X	X				
	5.8	Grapas terminal línea M.T.					X	X				
	5.9	Conector tipo cunha de aluminio con estribo					X	X				
	5. COMPONENTE SUBESTACIÓN AEREA											
6. COMPONENTE BAJA TENSIÓN	6.1	Cable trenzado cuádruplex con neutro aislado					X	X				
	6.2	Templete estructura final B.T.					X	X				
	6.3	Espigo PIN pecho de paloma 1/8" longitud 350mm					X	X				
	6.4	Luminaria para exterior alumbrado público 200W					X	X				
	6.5	Envolvente PROVAC 1-43 Dimensiones de 600 x 400 x 180 mm (Caja medidor Macro)					X	X				
	6.6	Línea IMC – Intermediate Metal Conduit (Tubería IMC 1 1/4')					X	X				
	6.7	Cajas Condulet Tipo LB Tipo-LL Tipo LR Tipo-C Tipo-T (Conduleta metálica 1 1/4")					X	X				
	6.8	Caja puesta a tierra 30x30x20					X	X				
	6.9	Kit de P.A.T(Varilla, perno, tratamiento de PAT, cable verde AWG)					X	X				
	6. COMPONENTE BAJA TENSIÓN											
7. COMPONENTE FOTOVOLTAICO	7.1	Panel Solar de potencia 620W Referencia: JAM66D45 620/LB							X	X		
	7.2	Inversor trifásico de 50 kW Referencia GW50KLV-MT							X	X		
	7.3	Estructura de soporte en aluminio Referencia: V2 FLY SYSTEM							X	X		
	7.4	Interruptor en caja moldeada: Referencia: ASGARD 200 A SDJS200							X	X		
	7.5	Breaker de Riel DC Referencia: NB1 – 63 DC(DC Circuit Breaker – # polos 2 – 500 V)							X	X		

	7.6	*DPS de Riel DC Referencia: 600 V 40kA*								X	X
	7.7	*Cable en AC Referencia: ALAMBRES Y CABLES VINANEL XXI RoHSM.R. THW-LS/THHW-LS 90 °C, 600V CT-SR*								X	X
	7.8	*Cable Fotovoltaico DC 6 mm2 -Referencia: FLEX-SOL-EVO-DX 6,0/10AWG*								X	X
	7.9	*"MC4" solarlok PV4-S Connector 1500 V DC*								X	X
	7.10	*Cajas Certificada con estándares de seguridad, durabilidad y protección requeridos por la normativa técnica RETIE - Colombia (Caja empalme 40X40X20 gris)*								X	X
	7.11	*Medidor electrónico trifásico medida semidirecta (TC) P2000-T*								X	X
	7.12	*Zapata cuadrada de 30 cm x 30 cm x 40 cm en concreto de 20.7 MPA*								X	X
	7. COMPONENTE FOTOVOLTAICO										
8. COMPONENTE LEGALIZACION - PLANOS Y MEMORIAS DE CALCULO	**8.1**	*Costo certificación de requisitos mínimos y calidad Retie - Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).*	X	X	X	X					
	8.2	*Acompañamiento para Certificado Retie (1 profesional operativo para la gestión y tramite Retie)*	X	X	X	X					
	8.3	*Residencia de Obra (1 profesional operativo para la ejecución del proceso)*	X	X	X	X	X	X	X	X	
	8.4	*Costos de certificación de RETILAD para luminarias LED 200 W del item 6.4*	X	X	X	X					
	8. COMPONENTE LEGALIZACION - PLANOS Y MEMORIAS DE CALCUL										

PLAN DE TRABAJO

1. FASE DE DIAGNÓSTICO – FACTIBILIDAD, DISEÑO E INGENIERIA

COMPONENTE VISITAS TÉCNICAS, SOCIALIZACIÓN Y TRAMITES LEGALES

- **VISITA DE INSPECCIÓN A TERRENO**
- **LEVANTAMIENTO TÉCNICO**
- **SOLICITUD DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO**

Levantamiento de carga: Identificación de áreas en terreno (cuartos fríos, sistemas de bombeo, iluminación o maquinaria de empaque).

Evaluación del recurso solar: Análisis de la radiación del municipio de Ragonvalia (aprovechando datos del existentes y coordenadas específicas).

- **SOCIALIZACIÓN DIRIGIDA A PROPIETARIOS Y SERVIDUMBRE TERRENO**

Censo socioeconómico: Determinar la capacidad producción de la asociación y apuestas económicas con el desarrollo del proyecto,

Adecuación del terreno/techo: Preparación de las superficies en el centro de acopio de mora.

COMPONENTE MEDIA TENSION

- RETIRO LÍNEAS DE MEDIA TENSIÓN EXISTENTES
- RETIRO DE POSTES DE MADERA Y TRANSFORMADOR 5 KVA
- CABLE SEMIAISLADO PARA ZONAS ARBORIZADAS PARA RED MEDIA TENSIÓN ACSR #2 ECOLÓGICO – VOLTAJE 15 KV
- VESTIDAS ESTRUCTURAS DE ARRANQUE Y DE PASO M.T.
- REINSTALACIÓN TRANSFORMADORA DE 5 KVA
- CONSTRUCCIÓN P.A.T.- (PUESTA A TIERRA)
- ESTRUCTURAS DE FIBRA 750*8M
- ESTRUCTURAS DE FIBRA 1050*12M
- KIT ACCESORIOS DE LÍNEAS M.T.

Montaje mecánico y eléctrico: Instalación de estructuras, paneles, cableado y protecciones.

Puesta en marcha: Pruebas de funcionamiento y verificación de voltajes

COMPONENTE SUBESTACIÓN AEREA

- TRANSFORMADOR CONVENCIONAL 75 KVA RELACIÓN 13200-220/127
- CORTACIRCUITOS 100A 15 KV
- CORTACIRCUITOS BAJO CARGA 15 KV
- PARARRAYOS POLIMÉRICOS DE OXIDO METÁLICO 15 KV 10 KA
- AISLADOR POLIMÉRICO SUSPENSIÓN ANSI DS15
- AISLADORES POLIMÉRICOS TIPO PIN 15 KV
- SILLA PARA TRANSFORMADOR DE 70 X 70 CM
- GRAPAS TERMINAL LÍNEA M.T.
- CONECTOR TIPO CUNHA DE ALUMINIO CON ESTRIBO

COMPONENTE BAJA TENSIÓN

- CABLE TRENZADO CUÁDRUPLEX CON NEUTRO AISLADO
- TEMPLETE ESTRUCTURA FINAL B.T.
- ESPIGO PIN PECHO DE PALOMA 1/8" LONGITUD 350MM
- LUMINARIA PARA EXTERIOR ALUMBRADO PÚBLICO 200W
- ENVOLVENTE PROVAC 1-43 DIMENSIONES DE 600 X 400 X 180 MM (CAJA MEDIDOR MACRO)
- LÍNEA IMC – INTERMEDIATE METAL CONDUIT (TUBERÍA IMC 1 1/4')
- CAJAS CONDULET TIPO LB TIPO-LL TIPO LR TIPO-C TIPO-T (CONDULETA METÁLICA 1 1/4")
- CAJA PUESTA A TIERRA 30X30X20
- KIT DE P.A.T(VARILLA, PERNO, TRATAMIENTO DE PAT, CABLE VERDE AWG)

COMPONENTE FOTOVOLTAICO

- PANEL SOLAR DE POTENCIA 620W REFERENCIA: JAM66D45 620/LB
- INVERSOR TRIFÁSICO DE 50 KW REFERENCIA GW50KLV-MT
- ESTRUCTURA DE SOPORTE EN ALUMINIO REFERENCIA: V2 FLY SYSTEM

Cálculo del sistema fotovoltaico

Selección de tecnología a desarrollar para en la ejecución del proceso contractual

- INTERRUPTOR EN CAJA MOLDEADA: REFERENCIA: ASGARD 200 A SDJS200
- BREAKER DE RIEL DC REFERENCIA: NB1 – 63 DC(DC CIRCUIT BREAKER – # POLOS 2 – 500 V)
- DPS DE RIEL DC REFERENCIA: 600 V 40KA

- **CABLE EN AC REFERENCIA: ALAMBRES Y CABLES VINANEL XXI ROHSM.R. THW-LS/THHW-LS 90 °C, 600V CT-SR**
- **CABLE FOTOVOLTAICO DC 6 MM2 -REFERENCIA: FLEX-SOL-EVO-DX 6,0/10AWG**
- **"MC4" SOLARLOK PV4-S CONNECTOR 1500 V DC**
- **CAJAS CERTIFICADA CON ESTÁNDARES DE SEGURIDAD, DURABILIDAD Y PROTECCIÓN REQUERIDOS POR LA NORMATIVA TÉCNICA RETIE - COLOMBIA(CAJA EMPALME 40X40X20 GRIS)**
- **MEDIDOR ELECTRÓNICO TRIFÁSICO MEDIDA SEMIDIRECTA (TC) P2000-T**
- **ZAPATA CUADRADA DE** 30 CM X 30 CM X 40 CM EN CONCRETO DE 20.7 MPA

COMPONENTE LEGALIZACION - PLANOS Y MEMORIAS DE CALCULO

- **COSTO CERTIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS Y CALIDAD RETIE - REGLAMENTO TÉCNICO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (RETIE).**
- **ACOMPAÑAMIENTO PARA CERTIFICADO RETIE (1 PROFESIONAL OPERATIVO PARA LA GESTIÓN Y TRAMITE RETIE)**
- **RESIDENCIA DE OBRA (1 PROFESIONAL OPERATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO)**
- **COSTOS DE CERTIFICACIÓN DE RETILAD para luminarias LED 200 W del item 6.**

Planos y trámites: Diseño de estructuras de soporte y trámites de conexión ante la electrificadora local (CENS).

Introducción a la normatividad Ley 1715: Gestión de beneficios tributarios (exclusión de IVA, deducción de renta y exención de aranceles).

.

COMPONENTE RECURSO HUMANO Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PROYECTO

- Formación para transferencia de conocimiento orientada al uso y mantenimiento del sistema fotovoltaico
- Formación para transferencia conocimiento orientada al acceso a beneficios tributarios a partir de la implementación de energías fotovoltaicas"
- Formación para transferencia de conocimiento orientada a fortalecer la cadena de frio, las Capacidades productivas

FASE DE GENERACIÓN DE INFORMES FINALES

Sistematización de experiencias y entrega de informes

Teléfono 5281542
Celular 3124847462
Instagram @fundacovi1
Correo fundacovi1@gmail.com
gerencia@fundacovi.com
Facebook @fundacovi1
Dirección Av 7 N° 18a- 15 Santa teresita- La libertad
Twitter @fundacovi